Contratación Directa Nº 23/2012

CONSULTORÍA PARA PROYECTO EJECUTIVO DE ENTREPISO METALICO PARA AMPLIACION DE LA OFICINAS EN LA SEDE CENTRAL DEL MINISTERIO DE HACIENDA

ADDENDA Nº 2

Asunción,

SEÑORES
OFERENTES
PRESENTE

La Coordinación de la Unidad Operativa de Contratación (CUOC), de conformidad a lo establecido en la Ley 2051/03, procede a emitir la siguiente Enmienda al Pliego de Bases y Condiciones de la Contratación Directa Nº 23/2012, convocada por este Ministerio para la contratación de CONSULTORÍA PARA PROYECTO EJECUTIVO DE ENTREPISO METALICO PARA AMPLIACION DE LA OFICINAS EN LA SEDE CENTRAL DEL MINISTERIO DE HACIENDA

Asimismo, les recordamos que la presente enmienda, formará parte del Pliego de Bases y Condiciones; y por consiguiente, será de observación y aplicación obligatoria por parte de los oferentes.

Se realizan las siguientes enmiendas a la Sección I –Instrucciones a los Oferentes- del Pliego de Bases y Condiciones, quedando los demás puntos de esta sección sin alteraciones.

Enmienda 1

Presentación, Apertura y Evaluación de Ofertas	
IAO 15.1.	Para PROPÓSITOS DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS exclusivamente, la dirección de la Convocante es: Ministerio de Hacienda Dirección: Chile 252 entre Palma y Presidente Franco. – Asunción Oficina: Dirección General de Administración y Finanzas – Coordinación de la Unidad Operativa de Contrataciones La fecha y hora límite para la presentación de ofertas es: Fecha: 19/07/2012 Hora: 08:00
IAO 17.1.	La APERTURA DE OFERTAS tendrá lugar en: Atención: Ministerio de Hacienda Dirección: Chile 252 entre Palma y Presidente Franco. – Asunción Oficina: Dirección General de Administración y Finanzas – Coordinación de la Unidad Operativa de Contrataciones Fecha: 19/07/2012 Hora: 08:00 Obs. La oferta Técnica y la Oferta de precios no serán abiertas al mismo tiempo.

Atentamente

ABG. CESAR MORINIGO
COORDINADOR
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN